

Meteppec, Estado de México, 25 de febrero de 2025.

Versión Estenográfica de la Séptima Ordinaria del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, llevada a cabo en el Pleno del mismo Instituto.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Muy buenas tardes a todas y todos, siendo las 13 horas con 19 minutos de este 25 de febrero de 2026, damos inicio a la Séptima Sesión Ordinaria del Pleno del INFOEM de este 2026, por lo que le pido al Secretario Técnico haga el pase de lista de asistencia y la declaratoria de cuórum correspondiente.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Con gusto Comisionado Presidente. Comisionadas y Comisionados, asistentes muy buenas tardes. De conformidad con el artículo 24 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Pleno de este Instituto, me permito realizar el pase de lista de asistencia y la verificación de cuórum correspondiente.

Comisionada María del Rosario Mejía Ayala.

Comisionada María del Rosario Mejía Ayala: Presente.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionada. Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez.

Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez: Presente.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias. Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.

Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega: Presente.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias. Comisionada Guadalupe Ramírez Peña.

Comisionada Guadalupe Ramírez Peña: Presente.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionada. Comisionado Presidente José Martínez Vilchis.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Presente Secretario.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionado Presidente. Comisionado Presidente, le informo que se encuentran presentes las y los integrantes del Pleno de este Instituto por lo cual existe cuórum legal para dar inicio a la presente sesión.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Gracias Secretario. El punto 2 es el relativo a la lectura y aprobación del Orden del Día.

En vista de que ha sido previamente enviado por el Secretario Técnico le pido a mis colegas podamos omitir su lectura y les pregunto si alguien desea proponer alguna modificación.

Adelante Secretario.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Muchas gracias Comisionado Presidente. Comisionadas y Comisionados, respetuosamente, se somete a su consideración dos propuestas de modificación a nuestro Orden del Día.

Primeramente, derivado de la modificación realizada al proyecto de Resolución del Recurso de Revisión 4097 solicito se pueda cambiar de bloque este proyecto para pasarse al bloque de negativas de respuestas a solicitudes.

Por lo que hace a la segunda propuesta de modificación es el relativo al Acuerdo de Ampliación de Plazo para el cumplimiento de las Resoluciones para que me permitan agregar 11 Acuerdos adicionales al Acuerdo ya listado para contar con 12 Acuerdos de conformidad con el listado previamente circulado.

Es cuanto Comisionado Presidente.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Gracias Secretario. Le pido que tome la votación correspondiente con las modificaciones a que ha hecho alusión.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionadas y Comisionados en esa virtud les pregunto el sentido de su voto de manera económica para aprobar el Orden del Día con las modificaciones precisadas.

Si están a favor si me apoyan levantando su mano por favor. Muchas gracias Comisionadas y Comisionados.

Comisionado Presidente, aprobado por unanimidad de votos el Orden del Día.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Continuaremos con el Orden del Día y vamos a desahogar el punto 3 relativo a la aprobación del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria de fecha 18 de febrero de 2026, por lo que de no existir comentarios pido a mis colegas la aprobemos en sus términos levantando la mano.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Presidente, le informo que se aprueba por unanimidad de votos el Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del Pleno de este Instituto de fecha 18 de febrero de la presente anualidad.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Muchas gracias Secretario. Vamos a desahogar el punto 4 relativo a la aprobación de los proyectos de Resolución de los Recursos de Revisión que se emiten de conformidad con las leyes en la materia.

En esta sesión contamos con tres bloques de proyectos de Resolución. El primero de ellos es el que corresponde a los proyectos de Resolución de Recursos de Revisión que se interponen en contra de respuestas de Sujetos Obligados.

Para tal efecto le pido al Secretario tomar la votación correspondiente.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Con gusto Comisionado Presidente. Comisionadas y Comisionados, les pregunto el sentido de su voto para la aprobación de los proyectos de Resolución listados en este primer bloque.

Iniciaríamos con el sentido de la votación de la Comisionada Mejía Ayala por favor.

Comisionada María del Rosario Mejía Ayala: Gracias señor Secretario. En este bloque voy a emitir voto disidente en los Recursos 8234 y 14140 y acumulados del año 2025, 14580 del 2025; y 67, 179, 239 y acumulados, 349 y acumulados, 409 y acumulados, 464 y acumulados, 589 y acumulados, estos del año en curso.

Y como lo he venido manifestando porque considero que los Recursos debieron sobreseerse ya que en el acto impugnado y en los motivos de inconformidad se emiten manifestaciones ofensivas.

Y a favor de todos los demás Recursos que integran el bloque, emitiendo diversos votos particulares, un par de ellos concurrentes, los cuales se enviaron a la Secretaría Técnica vía correo electrónico, señor Secretario. Gracias.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionada, se toma nota del sentido de su votación también remitida vía correo electrónico.

Si me lo permiten continuaríamos con el sentido de la votación de la Comisionada Morales Martínez, por favor.

Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez: Gracias Secretario. Estoy a favor de los proyectos, pero voy a emitir un voto particular en el Recurso de Revisión 7396, así como en el engrose 11492 ambos Recursos del año 2025. Gracias.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionada. Comisionado Parra Noriega por favor.

Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias. En este bloque hago voto disidente en el 14674 toda vez que considero que la respuesta proporcionada por la Secretaría General de Gobierno no era suficiente para tener por atendido el requerimiento de información.

En este asunto se solicitaron los contratos emitidos por el Sujeto Obligado; sin embargo, la respuesta únicamente se proporcionó liga electrónica para acceder al INFOMEX. Y se indicó el Apartado en el que se localizaba la información.

En ese sentido si bien coincido que la información obra en el Portal de Información Pública, lo cierto es que no se señaló de manera clara y precisa, además de accesible los pasos específicos que la persona recurrente debía seguir para localizar, consultar y descargar los contratos de su interés.

A mi juicio no basta con remitir de forma genérica al Portal Institucional, me parece que resulta indispensable orientar puntualmente sobre la ruta de acceso, los apartados correspondientes, los filtros y cualquier otro criterio para ubicar esos documentos requeridos.

Además, para validar la respuesta desde mi punto de vista era necesario analizar los contratos ya que fueron publicados en versión pública y de cuya revisión se advierte que se testó información que en mi consideración es de naturaleza pública, como los datos de contacto de proveedores y la nacionalidad de personas morales contratistas.

La eliminación de dicha información impide verificar integralmente el contenido de los contratos lo que refuerza la conclusión de que la solicitud no podía tenerse por colmada.

En el resto de los proyectos voy a favor, haciendo los votos particulares remitidos a la Secretaría Técnica por correo electrónico. Gracias.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionado. Se toma nota del sentido de su votación vía correo electrónico.

Continuaríamos con el sentido de la votación de la Comisionada Ramírez Peña por favor.

Comisionada Guadalupe Ramírez Peña: Gracias señor Secretario. En este bloque tengo un voto disidente en el Recurso 2657, en virtud de que no se comparte el argumento vertido en la Resolución en el sentido de que se encuentran acreditados los elementos suficientes para validar el cambio de modalidad de la entrega de la información, aunado a que se advierten inconsistencias ante la cantidad de hojas señaladas por el Sujeto Obligado y el peso de la información digitalizada, ya que sostiene el Sujeto Obligado que el peso de la información es de 2.73 gigabytes de aproximadamente 8,022, por lo que se advierte que el Sujeto Obligado no siguió los parámetros establecidos para este Instituto para digitalización de la información, dando como resultado un peso mayor para la carga de la información.

En este sentido considero que atendiendo al número de hojas indicadas por el Sujeto Obligado, la información requerida no supera las capacidades técnicas del SAIMEX. En consecuencia, la ponencia debió privilegiar la entrega a través de dicho medio electrónico, porque si se hacen cuentas la verdad es que no corresponden las gigas con las hojas que menciona.

Entonces es importante ya que son muy abiertos a dar la información en algunos casos sí y en otros no, de verdad consultar que se cumplan con estas medidas.

También voy hacer un voto disidente en el Recurso 14181 toda vez que no comparto el sentido de la Resolución al determinar que los motivos de inconformidad no guardan relación con lo peticionado inicialmente, ni con la respuesta; sin embargo, se puede advertir que en respuesta el Sujeto Obligado proporcionó ligas electrónicas y el particular interpone el Recurso de Revisión

En una de sus manifestaciones refirió que no solicitó un link, motivo por el cual pues no comparto que se sobresea el Recurso de Revisión, sino que se debió entrar al fondo y ordenar la entrega de la información. Aunado a esto cuando se comparten los links de las páginas del SAIMEX es importante para nosotros

porque presumimos tanto las plataformas y si la información está en estas páginas pues también hay que tener en cuenta y cuidado de esto.

Y a favor de los demás Recursos teniendo un voto particular concurrente en el 12606 porque no comparto la vista que se da a la Dirección General de Datos Personales pues las documentales que la motivaron no fueron analizadas de fondo y, por lo tanto, no se encuentra justificada dicha vista en los puntos resolutivos.

Y los demás Recursos los envié por correo electrónico.

Gracias señor Secretario.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionada, se toma nota del sentido de su votación. Comisionado Presidente, por favor.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Sí, Secretario, estoy a favor de los proyectos de Resolución que se listan en el bloque, emitiendo voto particular en el Recurso de Revisión 10098/2025.

Asimismo, emito opinión particular en el Recurso de Revisión 7263/2025.

Y, finalmente, emito voto particular en el Recurso de Revisión número 2657/2025.

Es cuanto señor Secretario.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionado Presidente. Comisionado Presidente, una vez recabada la votación nominal de los integrantes del Pleno, doy cuenta que existen 13 proyectos de Resolución aprobados por mayoría de votos, en virtud de los votos disidentes registrados y expuestos por la Comisionada Mejía Ayala, el Comisionado Parra Noriega y la Comisionada Ramírez Peña.

El resto de los proyectos de Resolución aprobados por unanimidad de votos también con el registro de votos particulares que ya lleva esta Secretaría Técnica los cuales solicito, respetuosamente, se tengan por reproducidos.

Es cuanto Comisionado Presidente.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: De acuerdo Secretario, gracias. Llegamos al punto 4.2 relativo al bloque de los proyectos de Resolución a Recursos de Revisión que se interponen en contra de la falta de respuesta de los Sujetos Obligados.

Le pido Secretario por favor tomar la votación correspondiente.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionadas y Comisionados, les pregunto el sentido de su voto para la aprobación de los proyectos de Resolución listados en este segundo bloque.

Iniciaríamos con el sentido de la votación de la Comisionada Mejía Ayala.

Comisionada María del Rosario Mejía Ayala: Gracias. En este bloque a favor los Recursos, emitiendo un voto particular en el Recurso 6793 por la clasificación del número de escoltas.

Muchas gracias.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionada. Comisionada Morales Martínez.

Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez: En este bloque estoy a favor de los Recursos. Gracias.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionada. Comisionado Parra Noriega.

Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias. Voy a favor de los proyectos, haciendo votos particulares en el 4097 por el tema de la Clave Catastral contenida en las licencias expedidas por los Ayuntamientos, la cual considero debe ser información de carácter público.

Y en el 6793 y 10590 y acumulados ya que desde mi perspectiva se debe analizar y acreditar la prueba de daño en la reserva de la información. Gracias.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionado. Comisionada Ramírez Peña por favor.

Comisionada Guadalupe Ramírez Peña: Gracias señor Secretario. Tengo un voto particular en el Recurso de Revisión 10590 por el tema relativo al estado de fuerza en los términos que he expuesto anteriormente en otras sesiones. Gracias.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionada. Comisionado Presidente por favor.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Sí Secretario, estoy a favor de los proyectos de Resolución listados en este bloque, emitiendo opinión particular en el Recurso de Revisión 6793/2025 ya que no está permitido utilizar personal de seguridad pública para asuntos personales como escoltas o guardias personales de servidores públicos.

Es cuanto.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionado Presidente. Comisionado Presidente, le informo que se aprueban por unanimidad de votos los proyectos de Resolución listados en este bloque, con el anuncio de los votos particulares ya expuestos por las y los integrantes del Pleno.

Es cuanto.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Gracias Secretario. El tercer bloque es el correspondiente a los proyectos de Resolución a segundos Recursos de Revisión, de conformidad con el artículo 179 último párrafo de la Ley de Transparencia de nuestro Estado de México.

Por lo que le pido al Secretario tomar la votación correspondiente.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionadas y Comisionados, les pregunto el sentido de su voto para la aprobación de los proyectos de Resolución listados en este tercer y último bloque.

Comisionada Mejía Ayala.

Comisionada María del Rosario Mejía Ayala: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Morales Martínez.

Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Parra Noriega.

Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega: A favor, haciendo voto particular en el 8253/ICR y 12121/ICR ya que desde mi punto de vista se debe analizar y acreditar la prueba de daño en la reserva de cualquier información.

Y en este caso como lo es de los nombres de los policías municipales pues su clasificación tiene como finalidad proteger la vida, seguridad y salud de ellos, de sus familiares y de sus allegados. Gracias.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionado. Comisionada Ramírez Peña.

Comisionada Guadalupe Ramírez Peña: Gracias señor Secretario. En este bloque a favor de los Recursos haciendo votos particulares en el 8256 y 12121 por los argumentos respecto al estado de fuerza que tiene el Sujeto Obligado.

Es cuanto señor Secretario.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionada. Comisionado Presidente.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: A favor Secretario

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionado Presidente. Comisionado Presidente, le informo que se aprueban por unanimidad de votos los proyectos de Resolución listados en este tercer y último bloque, con el anuncio del voto particular del Comisionado Parra Noriega y de la Comisionada Ramírez Peña en los proyectos de Resolución de los Recursos de Revisión 8256 y 12121.

Es cuanto.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: El punto 5 del Orden del Día es relativo a la aprobación de 2 Acuerdos que determinan e imponen diversas medidas de apremio, de conformidad con las leyes en la materia.

Estas medidas de apremio se derivan del incumplimiento parcial o total de Resoluciones a Recursos de Revisión.

Por lo que le pido al Secretario nos informe los Acuerdos listados y enuncie a los Sujetos Obligados que cuentan con servidores públicos sujetos a la imposición de medidas de apremio y el número correspondiente.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Con gusto Comisionado Presidente. Comisionadas y Comisionados, como lo ha referido el Comisionado Presidente, se somete a su consideración 2 Acuerdos que proponen imponer 11 medidas de apremio en los términos siguientes.

El primer Acuerdo es el relativo a la imposición de 3 apercibimientos como medidas de apremio dirigidos 2 de ellos a titulares de las Unidades de Transparencia del rubro de los Municipios y 1 a un servidor público habilitado.

El segundo y último Acuerdo es el relativo a la imposición de 8 amonestaciones públicas como medidas de apremio dirigidas a titulares de las Unidades de Transparencia.

En el rubro de los Municipios, 3 amonestaciones públicas.

Y en el rubro de los Organismos DIF Municipales, 5 amonestaciones públicas.

Es cuanto Comisionado Presidente.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Gracias Secretario. En virtud de que fueron ya circulados con anticipación los Acuerdos que se mencionan, le pido Secretario tomar la votación de los mismos.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionadas y Comisionados, les pregunto el sentido de su voto de manera nominal para la aprobación de los 2 Acuerdos en los términos propuestos.

Comisionada Mejía Ayala.

Comisionada María del Rosario Mejía Ayala: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Morales Martínez.

Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Parra Noriega.

Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Ramírez Peña.

Comisionada Guadalupe Ramírez Peña: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Presidente.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionadas y Comisionados. Comisionado Presidente, aprobados por unanimidad de votos los 2 Acuerdos en los cuales se imponen las medidas de apremio correspondientes al apercibimiento y amonestación pública.

Es cuanto.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Gracias Secretario. Le pido notificar y ejecutar las medidas de apremio que aprobó este Pleno.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Con gusto Comisionado Presidente.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: El siguiente punto del Orden del Día es el relativo a las solicitudes de Ampliación de Plazo para el cumplimiento de las Resoluciones, por lo que le pido Secretario nos dé cuenta de los asuntos listados y tome la votación en bloque.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionadas y Comisionados, en este Apartado de Acuerdos de Ampliación de Plazo para el cumplimiento de las Resoluciones, de conformidad con el listado previamente circulado se somete a su consideración 12 Acuerdos que proponen determinar en uno de ellos improcedente la solicitud realizada en el expediente del Recurso de Revisión 14120 y determinar como procedentes las 11 solicitudes restantes.

En virtud de lo anterior les pregunto el sentido de su voto para la aprobación de estos 12 Acuerdos en los términos propuestos.

Comisionada Mejía Ayala.

Comisionada María del Rosario Mejía Ayala: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Morales Martínez.

Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Parra Noriega.

Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionada Ramírez Peña.

Comisionada Guadalupe Ramírez Peña: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Comisionado Presidente.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: A favor.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Gracias Comisionadas y Comisionados. Comisionado Presidente, aprobados por unanimidad de votos los 12 Acuerdos en los términos propuestos.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Gracias Secretario. El siguiente punto del Orden del Día es el relativo a la presentación por parte del Secretario Técnico del Pleno del Seguimiento de Acuerdos del Instituto, por lo que le pido darnos cuenta Secretario.

Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez: Con gusto Comisionado Presidente, Comisionadas y Comisionados, de conformidad con el Seguimiento de Acuerdos que lleva esta Secretaría Técnica les informo que se encuentra un Acuerdo en proceso, de conformidad con lo expuesto en la convocatoria correspondiente a esta sesión.

Es cuanto.

Comisionado Presidente José Martínez Vilchis: Muchas gracias. Pasamos al Apartado de Asuntos Generales y en virtud de que no se cuenta con asuntos listados, agotamos todos y cada uno de los puntos relacionados en este Orden del Día, por lo que siendo las 13 horas con 38 minutos de este día 25 de febrero de 2026, damos por concluida la Séptima Sesión Ordinaria de este Pleno, deseando a todas y todos muy buenas tardes.

--- 0 ---

....